

Tema 4

Campañas masivas que promuevan la valoración de los servicios de agua potable y saneamiento básico, la cultura de pago y el uso eficiente del agua

Establecer por parte del gobierno nacional y los entes territoriales, procesos de educación continuos que generen un cambio de comportamiento en pro de la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico, con el fin de generar un cambio cultural en toda la población colombiana, respecto a la valoración de la prestación de los servicios.

Modificar los estándares básicos de competencia de la educación básica y media de las instituciones educativas del país para incluir una asignatura relacionada con el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales.

Contexto

Se deben realizar campañas educativas, acompañadas de incentivos económicos y sociales que modifiquen el comportamiento y promuevan el conocimiento y apropiación de los derechos y deberes que tienen todos los actores del sector de agua potable y saneamiento básico, a fin de obtener por parte de estos el reconocimiento sobre los beneficios que se generan en la cotidianidad por la prestación y uso eficiente de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Adicionalmente desde el Ministerio de Educación se debe incluir en el estándar básico de competencia de Ciencias Naturales la conservación y protección del recurso hídrico y gestión de los residuos sólidos, con el objetivo de que se imparta en las escuelas y colegios cátedras ilustrativas y pasantías relacionadas con la importancia del uso eficiente y ahorro del agua, así como la debida separación de los residuos en el desarrollo de las actividades diarias.

Justificación

Es necesario elevar el nivel de conciencia frente al uso responsable de los recursos hídricos, la generación de residuos sólidos y su gestión. La comprensión de la cadena de valor de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo permitirán incrementar las actuaciones positivas de los usuarios que estén a favor de sí mismos y de la sociedad en su conjunto, promoviendo el compromiso social frente al uso eficiente y ahorro del agua, así como a la adecuada gestión de los residuos sólidos desde los hábitos diarios.

La construcción de una cultura orientada a la sostenibilidad de los recursos naturales mediante procesos educativos permanentes, dentro y fuera de las aulas de clases, permitirán a los ciudadanos cambiar comportamientos y prácticas individuales y colectivas sobre el consumo, valoración y pago oportuno de los servicios. Se debe alcanzar, como consecuencia del entendimiento y apropiación de los procesos que realizan diferentes instituciones públicas y privadas que intervienen en la prestación de estos, que se valore tanto el recurso natural, como las inversiones que se realizan para la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Escenario actual

- Se han presentado esfuerzos desde el Gobierno Central a partir de los Ministerios de Educación, Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial por capacitar a la ciudadanía en el desarrollo sostenible.
- Desconocimiento de la cadena de valor de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Poca valoración de los recursos e infraestructura invertida para la prestación de los servicios.
- Uso inadecuado de los servicios.
- Hábitos diarios que contaminan el medio ambiente.
- Baja cultura de pago de los servicios.

Escenario deseado

- Ciudadanos educados en la sostenibilidad del medio ambiente
- Conocimiento y apropiación de los servicios.
- Uso eficiente de los servicios.
- Valoración y pago oportuno de los servicios.
- Cuidado del medio ambiente.

Cifras y datos relevantes

Desde el 2005 el Ministerio de Educación Nacional y el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (hoy Ministerio de Ambiente, y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio), adelantan estrategias para la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal a partir de las políticas nacionales educativa y ambiental, y la formación de una cultura ética en el manejo del ambiente, mediante la definición y puesta en marcha de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE). Los cuales deben ser obligatorios en todas las instituciones educativas del País.

Durante el 2019 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio capacito a 453 personas como multiplicadoras del programa Cultura del Agua a través de 15 talleres en 10 departamentos.

Beneficios que se logran con la propuesta

- Cultura de cuidado del medio ambiente.
- Disminución en la contaminación y producción de residuos sólidos no aprovechables.
- Visualización de la cadena de valor de los servicios públicos por todos los ciudadanos.
- Valoración de las obras de infraestructura relacionadas con la sostenibilidad a largo plazo de la prestación de los servicios.